

Instituto "O Direito por um Planeta Verde"

Rua Dr. Amâncio de Carvalho, 416 – Vila Mariana

CEP: 04012-080 – São Paulo / SP – Brasil

Telefones: (55) (11) 5575-4255 / Fax: 5575-8072

www.planetaverde.org - email: planetaverde@planetaverder.org



22 CONGRESO BRASILEÑO DE DERECHO AMBIENTAL
12 CONGRESO DE DERECHO AMBIENTAL DE LOS PAÍSES DE LINGUA ESPAÑOLA Y PORTUGUESA
11 CONGRESO DE DERECHO AMBIENTAL ESTUDIANTES

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS

Lea las instrucciones cuidadosamente hacia adelante. El cumplimiento de estas normas es un requisito previo para la selección de la tesis. La Ley del Medio Ambiente es una disciplina todavía en formación, independientemente de su autonomía jurídica y la cantidad de textos relacionados con el objeto de su estudio. Por lo tanto, se sugiere que la elección del tema es guiado por un criterio de familiaridad o interés en el tema, ya sea teórico o práctico, y puede contribuir a la evolución de la legislación ambiental.

1. Temas

Las tesis debe ser original, con enfoque central legal y cuando sea apropiado y posible, enfoque a otras áreas del conocimiento, puede ser uno de los siguientes temas siguientes:

1. Principios Fundamentales de la regla ecológica de la ley;
2. Las nuevas caras de la responsabilidad ambiental en la era del Antropoceno;
3. La justicia ambiental: retrocesos y perspectivas;
4. Avances y retrocesos en la legislación ambiental brasileña;
5. La política urbana, el patrimonio cultural y las ciudades sostenibles;
6. Gestión de las actividades que afectan el medio ambiente, la concesión de licencias, la compensación y la sostenibilidad;
7. Cambio Climático, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las perspectivas del Acuerdo de París;
8. La seguridad alimentaria, la producción sostenible, las energías renovables y los residuos sólidos en el Antropoceno;
9. La complejidad del conocimiento y el diálogo la diversidad biológica.

2. Formato y Estilo

2.1 El texto completo (incluyendo notas y referencias) debe contener entre 13 y 20 páginas.

2.2 El texto debe ser escrito en Word para Windows, respetando las siguientes dimensiones: papel A4, Times New Roman; tamaño 12, espaciado de 1,5 cm. el margen superior de 3,0 cm, 2,0 cm inferior, derecha e izquierda 2.0cm 3.0cm. Se debe hacer referencia (sólo) en una nota al pie de la página en sí, y no el final de la obra. Está permitido el uso de fotos o gráficos

coloridos. hay necesidad de terminar después de los títulos, leyendas, nombres de autor y posiciones.

2.3 El Instituto "El Derecho por un Planeta Verde" no es responsable de la originalidad de las tesis presentadas, así como la posible falta de nombres de autores y origen de los trabajos citados en el trabajo.

2.4 Estructura de la primera página:

a) título centrado en la primera línea, con mayúsculas, tamaño 15, en negrita. El título debe guardar relación directa con las conclusiones articuladas, sobre todo con la conclusión principal.

b) dos líneas debajo del nombre del autor, centrado, con mayúsculas, tamaño 13, cursiva y negrita utilizando. En línea inmediatamente inferior a su institución y / o posición, que no exceda de dos líneas. Deje una línea en blanco y repetir el procedimiento en el cual otros autores.

2.5 Cuerpo de trabajo:

a) Coloque los títulos de las secciones izquierda, negrita y números arábigos. Entre cada sección, respetar el espacio de una línea.

b) En el texto de tesis y en las notas al pie, está prohibido el uso de negrita y subrayado. Se acepta sólo el cursiva en el texto, pero no en las notas al pie, siempre que se use con moderación para resaltar cierta expresión.

2.6 Cotizaciones: Cualquier cita en el cuerpo de la tesis, deben ser de hasta 3 líneas, con citas de relieve; con más de 3 líneas, se destaca con una disminución de 4 cm, 11 y la letra espaciado de 1,5 cm (sin las comillas). En la medida de lo posible, las citas largas deben evitarse más de 3 líneas, excepto cuando sea absolutamente esencial para el desarrollo del razonamiento. También deben evitarse las fuentes secundarias de comillas ("apud"), o transcripciones en forma de cita en un idioma extranjero deben preferirse traducción hecha por el autor de la tesis.

2.7 Numeración

a) La numeración de las secciones debe ser árabe, de acuerdo con el siguiente formato: 1. 1.1 1.1.1

b) Poner punto y sin guión entre el número y el título de la sección, dando (uno) 1 espacio entre el punto y el título o subtítulo. c) Los títulos y subtítulos no deben ser seguidos por un punto (.) o dos puntos (:).

2.8 Conclusiones Con bisagras

a) Tesis sin conclusiones articuladas serán rechazadas de plano.
b) con bisagras conclusiones son:

- Para ser breve, clara, objetiva, directamente relacionado con el título de la tesis, y numeradas con números arábigos, sistematizadas para permitir su examen fácil organizada y votantes. Ser numeradas siguiendo la secuencia de títulos;
- Límitese a 05 (cinco), a no ser en casos excepcionales;

- estar compuestas, cada una, de un solo párrafo, preferiblemente, con un máximo de 3-4 filas, que contiene una idea clave. Conclusiones de más de 04 líneas deben subdividirse;
- Evitar lugares comunes, a fin de no contener hechos ampliamente aceptados y conocidas (Ej.: "La Amazonia está experimentando un proceso continuo de la deforestación"). Tampoco debe contener la transcripción de los dispositivos de abogados:, salvo que sea necesario a las siguientes conclusiones; (ex "El artículo 225 de la Constitución establece el derecho a un medio ambiente ecológicamente equilibrado.") y
- Sea directo y personal, sin autores de citas o notas al pie; sus bases deben ser explicados en el cuerpo de la tesis.

3. Envío

- a) La tesis debe presentarse electrónicamente a teses.planetaverde@gmail.com. un correo electrónico será enviado con acuse de recibo. Si no se recibe la confirmación del candidato debe comunicarse con el teléfono (11) 5575 hasta 4255.
- b) En el "asunto" del correo electrónico de la presentación de tesis debe incluir la categoría que el autor quiere participar, el nombre (s) autor (s) y el título de la tesis, como se muestra a continuación:

- trabajar tesis independientes puestas: Tesis Profesional - el nombre del autor – título de la obra;
 - para el graduado lugar de trabajo: Tesis de Estudiantes (graduado) - el nombre del autor - título de la obra;
 - para los estudios de postgrado, lugar: tesista (graduación) - el nombre del primer autor - título de la obra.
- c) En el cuerpo del correo electrónico, deberá incluir la siguiente información:
- 1) la categoría que el autor tiene la intención de participar;
 - 2) nombre (s) autor (s);
 - 3) Título de la tesis;
 - 4) el tema principal que se ajuste a la tesis;
 - 5) dirección completa y número de teléfono (casa, trabajo y celular).

4. Plazo

Los trabajos deben ser enviados a las 23:59 horas de la del día 21 de abril de, 2017 a más tardar. El período de control será la fecha efectiva de enviar el mensaje electrónico al Instituto "El Derecho por un Planeta Verde".

5. Selección y Divulgación

- a) La tesis será examinada por un Comité de Evaluación de la Tesis y la difusión de las obras seleccionadas se realizará en la página web del Instituto "El Derecho por un Planeta Verde" hasta el 8 de mayo de, de 2017.
- b) Se considerarán las tesis registrada después de la selección por la Comisión Tesis tasador y su inclusión en la lista publicada en el sitio www.planetaverde.org.

6. Presentación de tesis

No se permite la designación de representante para la presentación oral de la tesis. Tesis autores ausentes serán consideradas deterioradas.

Para su publicación en el procedimiento, es necesario que al menos un co-autor presente la obra.

Sin embargo, sólo se dará la presentación de certificado a (s) co-autor (s) asistieron al evento y presentó la tesis. El autor que se pierda la presentación oral, después de la confirmación de asistencia, se le impida la presentación de tesis en conferencias y eventos organizados por el Instituto para la correcta Planeta de este año y el próximo.

7. Criterios para la selección de las tesis

7.1 El principal criterio es la calidad general de la tesis, en especial importancia teórica y práctica, la riqueza bibliográfica y jurisprudencial y originalidad. Además, en la medida de lo posible, como criterios de representación regional y la diversidad de género observadas;

7.2 tendrá preferencia tesis que tratan de aspectos o temas que no están cubiertos por la doctrina brasileña, así como los de alta complejidad, en caso de divergencia entre los distintos autores y la jurisprudencia;

7.3 Los temas específicos tendrán preferencia sobre temas genéricos, aunque este último también puede ser objeto de tesis;

7.4 enfoque será tratada de la tesis cuyo tema y las conclusiones tienen interés nacional o un bioma entero, incluso cuando el trabajo se basa en la experiencia local. análisis puro y simple de los casos locales, sin una adecuada integración en el contexto más amplio de la ley y la Política de Medio Ambiente de Brasil, reduce las posibilidades de selección de tesis;

7.5 Se dará prioridad a la tesis de que las conclusiones articuladas, presentar propuestas concretas de cambios legislativos destinados a mejorar la protección del medio ambiente.

7.6 Cada tesis puede tener hasta 3 (tres) co-autores.

7.7 Cada autor puede enviar un máximo de dos (2) Tesis, co-autor individuo o, ya que por diferentes temas. En caso de más de dos tesis de la misma comunicación el autor será considerado sólo dos (2) en el 1er enviado por e-mail.

8. No serán admitidas bajo pena de eliminación, los siguientes errores metodológicos:

8.1 Tesis que son simples "collage de citas", con una menor aportación personal del autor para el desarrollo del tema;

8.2 Tesis que no cumplen con los requisitos de formato;

8.3 Las exposiciones cuyo contenido no se mantiene fiel al campo delimitado por el título, abordar los problemas y discusiones que no están directamente relacionadas con el título o las conclusiones articuladas;

8.4 Tesis sin conclusiones o hallazgos no articulados, ambiguos, proliferos o no directamente relacionados con el título;

8.5 Tesis que no contienen las referencias a pie de página;

8.6 Tesis con la ortografía imperfecta o estilo de escritura rebuscado. Antes de presentar su tesis, hacer una revisión gramatical y estilística completa, debido a que tales errores - en la medida en que no hay una revisión en la fase de edición - a menudo hacen que sea imposible para verificar tesis con un excelente contenido y las conclusiones.

9. Cuota de inscripción

Las tesis de los autores tendrán que unirse al Instituto. El candidato seleccionado debe unirse al Instituto en asociación tesista, el pago de la anualidad, en la actualidad el valor de R\$ 140,00 (ciento cuarenta reales). Y van a tener el 100% de descuento en la cuota de inscripción del congreso del año en curso (el número de miembros tesistas en el Instituto será válida hasta el 31/12/17 y la exención de que el Congreso será válida únicamente para el congreso del año en curso 2017) y también tendrá descuento del 50% en 2017 año eventos organizados por el Instituto. Además de tener acceso a todo el contenido del Instituto, restringida a los miembros.

10. Procedimiento para la presentación de tesis

10.1 La presentación de la tesis se hará por vía oral durante ocho minutos sin tiempo extra;

10.2 Con motivo de la presentación de la tesis, los participantes sólo podrán presentar enmiendas de supresión, que no admite modificaciones de modificación. las conclusiones articuladas que se aprecia el bloque si no hay más destacado cualquiera de ellos solamente se someterá a votación. Aspectos destacados del evento, serán sometidas a votación una por una, las conclusiones articuladas.

10.3 Después, habrá discusiones durante ocho minutos;

10.4 Tras el debate, el autor, en respuesta, tendrá cinco minutos;

10.5 discusiones cerradas, la tesis será llevada a votación, teniendo en cuenta aprobado que cuenta con el 50% más uno de los votos emitidos;

10.6 No habrá fecha de reasignación o el lugar de presentación de la tesis bajo ninguna circunstancia y los tiempos estarán disponibles en el sitio IDPV poco después de la publicación de las tesis seleccionadas;

10.7 La divulgación de la habitación donde se presentará la tesis se llevará a cabo en la presentación de la colocación de carteles en el salón de eventos principal y la puerta de su habitación.

10.8 Se permitirán tres (3) por cada co-autores de tesis presentadas. Para su publicación en el procedimiento, es necesario que al menos un co-autor presenta la obra. Sin embargo, sólo se dará la presentación de certificado a (s) co-autor (s) asistieron al evento y enviar el artículo.

11. Publicación

Las tesis seleccionados serán publicados en formato electrónica ou impresa o electrónica, como la elección del Instituto "El Derecho por un Planeta Verde".

São Paulo, 1 de novembro de 2016.

José Rubens Morato Leite
Presidente do Instituto "O Direito por um Planeta Verde"